Informe de Actividades Enero 2025

Jalapa 31 de enero de 2025

Licenciada Mireya Palmieri Santisteban Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-191-2025-029</u>

2. Nombre: Guilmar Humberto Garza Valenzuela

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

:	No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	 Participación en reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN para asesorar el funcionamiento de las acciones que se realizan en coordinación con instituciones de gobierno y oficinas municipales en el municipio de Jalapa.
	2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	 Fortalecimiento institucional a personal de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en temas de Gobernanza Local en SAN en el municipio de Jalapa.
	3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	 Elaboración de Mapeo de Actores Institucionales y comunitarios que tienen intervención en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Jalapa.
	4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	 Presentación de informes semanales a Delegado Departamental sobre las actividades que se realizan en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Jalapa.
	5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	 Presentación a Delegado Departamental de planificaciones quincenales donde se desarrollan las actividades relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Jalapa.
-			

		- All Control of the
6 .	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Participación en reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo para la conformación de comisiones municipales de trabajo en el municipio de Jalapa.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	 Seguimiento de visita al hogar para Monitoreo de Desnutrición Aguda- MODA- a los casos reportados por parte del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social en el municipio de Jalapa.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	 Participación en reunión con Delegado Departamental y monitores en el seguimiento de las intervenciones o proyectos que se realizan en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Jalapa.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	 Seguimiento con secretaría municipal para la conformación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional ante el Consejo Municipal de Desarrollo como parte de las comisiones de trabajo en el municipio de Jalapa.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	 Participación en reunión con Directora de Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PROSAN- en e seguimiento de los programas que se realizan en favor de la SAN en el municipio de Jalapa.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Socialización y aprobación del Plan Operativo integrantes de la COMUSAN para el desarrollo de actividades relacionas a la SAN en el municipio de Jalapa.
12	Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	 Visita a la Sala de Recuperación Nutricional del Hospital Nacional en seguimiento de los casos internados con Desnutrición de los diferentes municipio del Departamento de Jalapa.

Atentamente,

DPI 2388 47136 2101

M.A. Guilmar Humberto Garza Valenzuela MAESTRO EN GERENCIA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional